SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
04 ABR. 2012
OPERADOR 7
QUITO

Quito, marzo de 2012

Señores:
SOCIOS DE INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA.
Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe correspondiente al año 2011 cuya gerencia estuvo a mi cargo.

ASPECTOS GENERALES:

En el año 2011 INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA. Fue un año de arduo trabajo en el área de las entidades estatales trabajo que no se ha cristalizado en negociaciones efectivas por lo que no ha permitido inversiones en otras áreas, año de poco presupuesto y de dificultades económicas, se ha logrado realizar algunas provisiones no muy representativas que sumando han permitido lograr niveles de transacciones anuales menores a las del año 2010 y un desenvolvimiento apretado pero fluido.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas, laborales, etc.

SITUACION FINANCIERA AL TERMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS FRENTE AL EJERCICIO 2010

CONCEPTO	2010	2011
Activo	126.693.40	71.673.00
Pasivo	120.268.85	65.855.74
Patrimonio	6.424.55	5.817.26
Resultado	2.234.59	2.760.09

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de INDUTECNICA INDUSTRIAS Y SERVICIOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2011, para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados, sin embargo sugiero que este resultado se mantenga en la compañía para no afectar la liquidez de la misma.

Atentamente,

Ing. Daniel Romo A.
GERENTE GENERAL
INDUTECNICA CIA. LTDA.